

Contacto:

Jackie Anderson
Snohomish County Human Services Department
Jackiem.anderson@snoco.org
425-388-3237

Programa de asistencia para alquileres para prevenir desalojos

La evaluación de elegibilidad se realiza a través de North Sound 211 para prevenir desalojos

Condado de Snohomish, Washington, Abril 19, 2021. El condado de Snohomish, en asociación con Volunteers of America Western Washington (Voluntarios de América del oeste de Washington) e importantes organizaciones asociadas, actualmente acepta solicitudes para el nuevo programa de Asistencia de Emergencia para Alquileres (Emergency Rental Assistance, ERA) del condado de Snohomish.

La ERA se financia a través de la Ley federal de Asignaciones Consolidadas de 2021, la cual incluyó la Ley de Asistencia de Emergencia para Alquileres administrada por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (U.S. Department of Treasury). El propósito de la ERA es ayudar a prevenir el desalojo de las familias elegibles al pagar la deuda de alquiler anterior o actual, o al ayudar con el pago de futuros alquileres.

La ERA destina la asistencia para alquileres a las personas que más lo necesitan por haber perdido su ingreso o por otros factores que han afectado la estabilidad de la vivienda debido a la pandemia por COVID-19. Muchas familias del condado de Snohomish han sufrido los importantes efectos de la pandemia y podrían perder su vivienda cuando la moratoria de desalojo termine. Con la financiación, no se podrán cubrir todas las necesidades de asistencia para alquileres, pero se espera que tenga un gran impacto en la vida de aquellos que más lo necesitan.

"Hay muchas familias en distintos barrios del condado de Snohomish que sufren debido a la pandemia por COVID-19 y la idea de perder sus casas en el medio de esta crisis tiene un peso muy grande", dice Dave Somers, el director ejecutivo del condado de Snohomish. "Estamos agradecidos de que esté disponible el financiamiento federal para evitar que las personas tengan que dejar sus hogares y sigan sufriendo. Estamos juntos en esta crisis y juntos la superaremos".

Las familias y los residentes en general están atravesando dificultades y necesitan asistencia hasta que puedan volver al trabajo, garantizar el cuidado de sus niños y resolver demás asuntos que afectan la capacidad de estar al día con el pago del alquiler. La estabilidad de la vivienda es fundamental para el bienestar de nuestras familias y de toda la comunidad. Por ello, los vecinos de todo el condado necesitan asistencia de vivienda mientras se recuperan de la pandemia.

"Apreciamos el trabajo que ha hecho nuestra delegación del Congreso para proveer de recursos a las comunidades necesitadas durante la pandemia", expresa Stephanie Wright, la presidenta del Consejo del condado de Snohomish. "Sabemos que la asistencia de alquiler será una parte clave de nuestra

recuperación y nos ayudará a reducir las consecuencias negativas que la pandemia ha dejado en nuestra comunidad".

Para ser elegibles, las familias deben contar con un ingreso igual o menor al 80 % del ingreso medio de la zona; haber pasado por dificultades económicas vinculadas a la pandemia por COVID-19 que hayan afectado la capacidad de pagar el alquiler; y estar en riesgo de perder su casa o la estabilidad de la vivienda actual. Además, la financiación solicita lo siguiente:

- Asistencia prioritaria para las familias que cuenten con un ingreso igual o menor al 50 % del ingreso medio de la zona.
- Prioridad para aquellas familias que incluyan uno o más integrantes desempleados o que no hayan tenido empleo en los últimos 90 días previos a la solicitud de asistencia.

El condado recibirá ERA del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos y del Departamento de Comercio del estado de Washington (Washington State Department of Commerce). Ambas fuentes de financiación de la ERA serán administradas por los socios de la comunidad y se podrá acceder a ellas mediante North Sound 211. Los socios de la comunidad coordinarán con los propietarios y brindarán servicios de difusión para ponerse en contacto con las familias elegibles.

###